

Jornada:
**"IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS
CAMPAÑA 2016"**

Lugar: CEBEK– Gran Vía, 50-5ª planta – BILBAO.

Fecha: Jueves, 11 de mayo de 2017

Hora: De 09:30 a 13:30 h. (A las 09:15 comienza la entrega de documentación)

OBJETIVO:

La jornada tiene como objetivo realizar un análisis de las principales deducciones de este impuesto, así como de los criterios aplicables al ejercicio 2016. Análisis con ejemplos prácticos de diversas cuestiones que puedan servir a las personas asistentes para resolver o repasar sus conocimientos sobre la materia con el objeto de su aplicación práctica en esta campaña 2016.

DIRIGIDO A:

Responsables y personal del Departamento Fiscal, Administración, Contabilidad, Financiero, asesores/as, economistas, Empresarios/as, Gerentes y personas que tengan responsabilidades en la gestión de la empresa y en general personas que estén familiarizadas con los principales conceptos de este impuesto, y quieran actualizar sus conocimientos.

PROGRAMA:

1. Análisis de las principales novedades para el ejercicio 2016.
2. Análisis de las deducciones de la cuota que contempla nuestra normativa.
3. Doctrina de la Hacienda Foral de Bizkaia en 2016. Análisis de diversas resoluciones y sentencias en relación con este impuesto en el año 2016.
4. Otras cuestiones de especial trascendencia: análisis con ejemplos prácticos de la tributación de determinadas situaciones post laborales, del tratamiento tributario aplicable a las participaciones preferentes, deuda subordinada y aportaciones financieras subordinadas, así como el tratamiento fiscal aplicable en el IRPF a las cantidades devueltas por "cláusulas suelo".

IMPARTE:

Dña. Mª Ángeles Echevarría. Subinspectora de Tributos de la Hacienda Foral de Bizkaia

COSTE:

- Asociados/as: **95 euros por asistente (IVA incluido)**
- No asociados/as: **150 euros por asistente (IVA incluido)**

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

Puede remitir la Ficha de [Inscripción on line](http://www.cebek.es/agenda) disponible en la Agenda de nuestra página web: <http://www.cebek.es/agenda> o acceder directamente a nuestro Portal de Formación: <http://formacion.cebek.es/>. También es posible enviar la Ficha en formato papel, vía Fax, al número: 94 400 28 51.

Las personas interesadas recibirán un recordatorio en días previos a la celebración de la actuación.

Las inscripciones se efectuarán por orden estricto de recepción de las fichas. En el caso de que el número de inscripciones supere la capacidad de la sala, CEBEK podrá restringir el acceso a un número determinado de personas por empresa.

Las empresas deberán abonar la cuota de inscripción **con carácter anticipado** mediante un cheque nominativo o una transferencia a favor de CEBEK, **cuenta bancaria Kutxabank código IBAN, ES50 2095 0551 6220 0701 2792** indicando como referencia: **"005 02+ NOMBRE DE LA EMPRESA"**. Y en todos los casos remitir también la copia del justificante de pago vía fax o por e-mail a jornadas@cebek.es

Así mismo, en caso de que no prevean asistir, la falta de aviso a CEBEK con la antelación suficiente originará la facturación de importes de acuerdo a las siguientes condiciones: "25% de la cuota de inscripción, si se comunica la baja hasta cinco días hábiles antes del inicio de la acción, el 50% si se comunica hasta 2 días hábiles antes del inicio de la acción, y el 100% si se comunica más tarde. En todos los casos se podrá sustituir a la persona inscrita por otra persona de la organización".